



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho."

ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 23-2024/GOB.REG.HVCA/OEC SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE CAMION FURGON FRIGORIFICO PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO A LA INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA EN ACUICULTURA EN LAS 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA".

En el ambiente del Área de Procesos - Oficina de Abastecimiento del Gobierno Regional de Huancavelica, ubicado en el Jr. Torre Tagle N°336 - Huancavelica, siendo las 08:00 horas del día 11 de octubre del 2024, el **Órgano Encargado de las Contrataciones**, encargado de llevar a cabo la integridad del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 23-2024/GOB.REG.HVCA/OEC – SEGUNDA CONVOCATORIA** para la **ADQUISICIÓN DE CAMION FURGON FRIGORIFICO PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO A LA INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA EN ACUICULTURA EN LAS 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA"**, integrado por el **LIC. ADM. RAÚL PAITAN FIERRO**, conforme al uso de sus competencias acorde al Artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF y; de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Ley N° 30225, a efectos de que el Órgano Encargado de las Contrataciones proceda a la apertura, admisión, evaluación, calificación y su otorgamiento de buena pro.

1. VERIFICACION DE REGISTROS DE PARTICIPANTES

Se verifico el registro de participantes en la plataforma del SEACE, siendo los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10405844511	CACHUAN ROJAS MARILUZ	02/10/2024	Válido		02/10/2024	10405844511	
2	Proveedor con RUC	20132834351	AUTOMOVILES S.A.	26/09/2024	Válido		26/09/2024	20132834351	
3	Proveedor con RUC	20256211310	HITSUI AUTOMOTRIZ S A	01/10/2024	Válido		01/10/2024	20256211310	
4	Proveedor con RUC	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	26/09/2024	Válido		26/09/2024	20538736695	
5	Proveedor con RUC	20601762219	AUTONIZA S.A.C.	28/09/2024	Válido		28/09/2024	20601762219	
6	Proveedor con RUC	20609732343	CORPORACION RELIQUIA QUINTO S.A.C.	26/09/2024	Válido		26/09/2024	20609732343	
7	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	30/09/2024	Válido		30/09/2024	20609931311	
8	Proveedor con RUC	20611304570	JPC MOTORS INVERSIONES VEHICULARES S.A.C.	27/09/2024	Válido		27/09/2024	20611304570	

8 registros encontrados, mostrando 8 registro(s), de 1 a 8. Página 1 / 1.

2. VERIFICACION DE PRESENTACION DE OFERTAS

Asimismo, se verifico el registro de participantes que presentaron sus ofertas, siendo los siguientes:

Presentación de ofertas/expresión de interés						
Entidad convocante :	GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA Sede Central					
Nomenclatura :	AS-EM-23-2024-GOBREG.HVCA/OEC-2					
Nro. de convocatoria :	2					
Objeto de contratación :	Blas					
Descripción del objeto :	ADQUISICION DE CAMION (OTROS) - VEHICULO FRIGORIFICO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN ACUICULTURA EN LAS 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA					
Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	ADQUISICION DE CAMION - VEHICULO FRIGORIFICO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN ACUICULTURA EN LAS 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA					
10405844511	CACHUAN ROJAS MARILUZ		03/10/2024	22:24:35	Electronico	
20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.		03/10/2024	23:54:54	Electronico	



3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA:

Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones verifico la presentación de la documentación de presentación obligatoria. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera como NO ADMITIDA, obteniendo el siguiente resultado:

CONTENIDO DE LA OFERTA:	CACHUAN ROJAS MARILUZ	CHALSA CORPORATION S.A.C
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO CUMPLE	SI CUMPLE
e) Hoja de presentación del bien ofertado, ajustado al cumplimiento de las especificaciones técnicas de acuerdo a lo solicitado en el numeral 5.3. (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS), en el que además deberá de señalar la marca y país de procedencia.	NO CUMPLE	SI CUMPLE
f) Contar con concesionarios y/o talleres autorizados de la marca del camión furgón frigorífico, en provincia cercana al lugar de la entrega. Acreditar con declaración jurada o certificado.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
g) Contar con disponibilidad de repuestos de la marca y modelo ofertado del camión furgón frigorífico por un periodo mínimo de 03 años. Acreditar con declaración jurada o certificado.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
h) Contar con la existencia de servicios técnico (personal capacitado) en la marca y modelo ofertado del camión furgón frigorífico por un periodo de 03 años contados a partir de la fecha de conformidad de la entrega. Acreditar con declaración jurada o certificado.	NO CUMPLE	SI CUMPLE
i) Declaración jurada de la garantía comercial del bien ofertado.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
j) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
k) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
l) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
RESULTADO	NO ADMITIDA	ADMITIDA





OBSERVACIONES:

• **CACHUAN ROJAS MARILUZ**

Del CAPÍTULO II. Numeral 2.2.1.1 Documentos de presentación obligatoria literal "**e) Hoja de presentación del bien ofertado, ajustado al cumplimiento de las especificaciones técnicas de acuerdo a lo solicitado en el numeral 5.3. (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS)**", se verifica que el postor adjunta su hoja de presentación de su bien ofertado en cual no detalla lo solicitado "Especificaciones técnicas del furgón frigorífico", "Estructura", "Cobertura" y "Puertas".

Adjunto su declaración jurada Del CAPÍTULO II. Numeral 2.2.1.1 Documentos de presentación obligatoria literal "**d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)**", en el cual declara de cumplir con las especificaciones técnicas solicitados, haciendo la revisión de su hoja de presentación falta detalles del bien solicitado.

Del CAPÍTULO II. Numeral 2.2.1.1 Documentos de presentación obligatoria literal "**h) Contar con la existencia de servicios técnico (personal capacitado) en la marca y modelo ofertado del camión furgón frigorífico por un periodo de 03 años contados a partir de la fecha de conformidad de la entrega. Acreditar con declaración jurada o certificado**", Declara el servicio técnico a la entrega de la "camioneta", se debe aclarar que el bien solicitado es un "Camión furgón frigorífico" y por lo cual se solicita un personal capacitado para dicho bien.



4. VERIFICACION DE LOS FACTORES DE EVALUACION

Acto seguido se procede conforme a lo establecido en el Art. 74.1 y 74.2 del RLCE, a la verificación de las ofertas que cumplan con los factores de evaluación según a los establecido en el Capítulo IV de la sección específica de las bases, para determinación del orden de prelación, siendo el siguiente resultado:

CAPITULO IV: FACTORES DE EVALUACION								
POSTORES	FACTORES DE EVALUACION					BONIF. 5% (MYPE)	PUNTAJE TOTAL + BONIF.	ORDEN DE PRELACION
	OFERTA ECONOMICA	A. PRECIO	B. PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE TOTAL				
1. CHALSA CORPORATION S.A.C.	S/. 325, 000.00	80.00	5.00	85.00	4.25	89.25	1°	

5. CALIFICACION DE OFERTA

Acto seguido se procede con lo establecido en el Artículo 75° del RLCE, a verificar que cumplan con los requisitos de calificación según lo establecido en el numeral 3.1 del Capítulo III de la sección específica de las bases, siendo el siguiente resultado:

	REQUISITOS DE CALIFICACION	1° CHALSA CORPORATION S.A.C.
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE
	RESULTADO	CALIFICA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho."

6. DECLARATORIA DE DESIERTO:

El **ÓRGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES**, otorga la BUENA PRO del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 23-2024/GOB.REG.HVCA/OEC – SEGUNDA CONVOCATORIA** para la **ADQUISICIÓN DE CAMION FURGON FRIGORIFICO PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO A LA INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA EN ACUICULTURA EN LAS 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA"**. Al postor **CHALSA CORPORATION S.A.C.** con RUC: **20538736695**, con un monto de **S/. 325, 000.00 Soles**.

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las **09:30 horas** del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.


GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAMELICA

Lic. Adm. Raúl Paitán Fierro
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES